

Programa: 02.- Desarrollo y Crecimiento Sustentable  
 Subprograma: 23.- Infraestructura para Impulsar el Crecimiento  
 Proyecto: Infraestructura para el desarrollo urbano y rural  
 Dependencia o Entidad: 13.- Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda  
 Unidad Responsable: Dirección de Obras Públicas

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población del estado, a través de proyectos de infraestructura en los municipios de desarrollo urbano y rural, que permitan mejorar las condiciones de vida de la población y el desarrollo urbano y rural.</p>	<p>Índice de Obras Públicas en Desarrollo (IOPD)</p>	<p>Estadísticas propias de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, reportes de Avance Físico Financiero enviados a la Secretaría de Planeación y Finanzas para ser alimentados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), a la CONAGUA y SEDATU, seguimiento al Programa Operativo Anual de la Secretaría.</p>	<p>Que la Población se beneficie de las obras necesarias en la Obra.</p>
<p>Atendida la necesidad prioritaria de la población de los Municipios del Estado de Tlaxcala en materia de infraestructura urbana y rural</p>	<p>Porcentaje de municipios atendidos con el programado</p>	<p>Estadísticas propias de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, reportes de Avance Físico Financiero enviados a la Secretaría de Planeación y Finanzas para ser alimentados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), a la CONAGUA y SEDATU, seguimiento al Programa Operativo Anual de la Secretaría.</p>	<p>Que la Secretaría de Hacienda permita el pago de las obligaciones del municipio y obra.</p>
<p>Construcción y operación de infraestructura urbana y rural</p>	<p>Porcentaje de obra y/o servicios contratados con el programa</p>	<p>Estadísticas propias de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, reportes de Avance Físico Financiero enviados a la Secretaría de Planeación y Finanzas para ser alimentados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), a la CONAGUA y SEDATU, seguimiento al Programa Operativo Anual de la Secretaría.</p>	<p>Que existan las condiciones optimas para llevar a cabo la ejecución de la Obra.</p>
<p>1.1.- Supervisión de la obra y/o servicio de infraestructura urbana y rural</p>	<p>Porcentaje de contratos de obra administrados respecto del programa presupuestario en ejecución</p>	<p>Estadísticas propias de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, reportes de Avance Físico Financiero enviados a la Secretaría de Planeación y Finanzas para ser alimentados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), a la CONAGUA y SEDATU, seguimiento al Programa Operativo Anual de la Secretaría.</p>	<p>Que existan las condiciones optimas para llevar a cabo la ejecución de la Obra.</p>

<p>El Estado de Tlaxcala, a través de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, reportes de Avance Físico Financiero enviados a la Secretaría de Planeación y Finanzas para ser alimentados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) a la CONAGUA y SEDATU, seguimiento al Programa Operativo Anual de la Secretaría.</p>	<p>Estadísticas propias de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, reportes de Avance Físico Financiero enviados a la Secretaría de Planeación y Finanzas para ser alimentados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), a la CONAGUA y SEDATU, seguimiento al Programa Operativo Anual de la Secretaría.</p>	<p>Que la empresa tenga el interés por concursar, licitar o adjudicarse la Obra.</p>	<p>Que los proveedores de bienes y servicios entreguen en tiempo y forma sus facturas; Que modulo médico y la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno tramite sin retraso la documentación de la Dependencia.</p>
<p>El Estado de Tlaxcala, a través de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, reportes de Avance Físico Financiero enviados a la Secretaría de Planeación y Finanzas para ser alimentados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) a la CONAGUA y SEDATU, seguimiento al Programa Operativo Anual de la Secretaría.</p>	<p>Estadísticas propias de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, reportes de Avance Físico Financiero enviados a la Secretaría de Planeación y Finanzas para ser alimentados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), a la CONAGUA y SEDATU, seguimiento al Programa Operativo Anual de la Secretaría.</p>	<p>Que la empresa tenga el interés por concursar, licitar o adjudicarse la Obra.</p>	<p>Que los proveedores de bienes y servicios entreguen en tiempo y forma sus facturas; Que modulo médico y la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno tramite sin retraso la documentación de la Dependencia.</p>
<p>El Estado de Tlaxcala, a través de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, reportes de Avance Físico Financiero enviados a la Secretaría de Planeación y Finanzas para ser alimentados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) a la CONAGUA y SEDATU, seguimiento al Programa Operativo Anual de la Secretaría.</p>	<p>Estadísticas propias de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, reportes de Avance Físico Financiero enviados a la Secretaría de Planeación y Finanzas para ser alimentados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), a la CONAGUA y SEDATU, seguimiento al Programa Operativo Anual de la Secretaría.</p>	<p>Que la empresa tenga el interés por concursar, licitar o adjudicarse la Obra.</p>	<p>Que los proveedores de bienes y servicios entreguen en tiempo y forma sus facturas; Que modulo médico y la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno tramite sin retraso la documentación de la Dependencia.</p>
<p>El Estado de Tlaxcala, a través de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, reportes de Avance Físico Financiero enviados a la Secretaría de Planeación y Finanzas para ser alimentados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) a la CONAGUA y SEDATU, seguimiento al Programa Operativo Anual de la Secretaría.</p>	<p>Estadísticas propias de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda, reportes de Avance Físico Financiero enviados a la Secretaría de Planeación y Finanzas para ser alimentados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), a la CONAGUA y SEDATU, seguimiento al Programa Operativo Anual de la Secretaría.</p>	<p>Que la empresa tenga el interés por concursar, licitar o adjudicarse la Obra.</p>	<p>Que los proveedores de bienes y servicios entreguen en tiempo y forma sus facturas; Que modulo médico y la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno tramite sin retraso la documentación de la Dependencia.</p>

Elaboró **C.P. IVONNE DE LOS ÁNGELES ROCHA**  
 Director Administrativo

Responsable del Proyecto **ING. JAIME SALVADOR SÁNCHEZ VÁZQUEZ**  
 Director del área sustantiva

Autorizo **ING. JOSÉ ROBERTO ROMANO MONTEALEGRE**  
 Titular de la Entidad

GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA  
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciben recursos estatales parcial o totalmente, serán directamente responsables de la forma de los proyectos.